



**HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE
TAPACHULA
2018 - 2021**



**UNHCR
ACNUR**

La Agencia de la ONU para los Refugiados

El Honorable Ayuntamiento de Tapachula a través de la Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con la Agencia de la ONU para los Refugiados ACNUR, te invitan a participar en el:

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA



Tapachula:
Ciudad intercultural

Nuestro objetivo es que nos muestres a través de una fotografía la aportación de las personas refugiadas a la ciudad de Tapachula y la solidaridad hacia quienes han tenido que huir de su país porque su vida está en peligro.

Mayores informes:



@AcnurMéxico



962 189 2813



Tapachula Nueva Normalidad

Vigencia del 15 de septiembre al 31 de octubre

CONVOCATORIA

1. ¿Qué necesitas para participar?

- ✓ Tener entre 15 y 29 años
- ✓ Tener residencia en la región Soconusco de Chiapas sin importar nacionalidad.

2. ¿En qué categoría quieres participar? Sólo puedes participar en una categoría, por lo que debes elegir muy bien:

- La cotidianidad de las personas refugiadas y migrantes que viven en Tapachula.
- Que se puede ofrecer para una mejor integración de las personas en Tapachula.
- La integración social en nuestra ciudad

3. Toma fotografía a partir de la siguiente idea: Las personas refugiadas en México enriquecen nuestra ciudad. Nos brindan cultura, conocimiento gastronómico, deportes y ayudan económicamente.

4. La obra debe ser tuya, es decir sin ayuda de alguien más y que cumpla con lo siguiente:

- ✓ Sólo puedes enviarnos una sola fotografía.
- ✓ Se vale hacerla en color o blanco y negro, en formato digital JPG a 300 dpi, y enviarla a Museo de Tapachula, 8va norte.

5. Préstanos tus datos para saber quién eres. Al enviarnos tu obra, anota en el mensaje la siguiente información:

- ✓ Título de tu obra
- ✓ Tu nombre completo.
- ✓ Fecha de nacimiento.
- ✓ Un número telefónico para contactarte.
- ✓ Municipio donde vives.
- ✓ Tu nacionalidad.
- ✓ Para las personas de 15 a 17 años inclusive, se requiere el nombre completo de tu papá, mamá o familiar directo.
- ✓ Una frase que represente tu fotografía, donde respondas a la pregunta: ¿Que puedo hacer para ayudar la integración de las personas migrantes y refugiadas en Tapachula?

6. ¡Mádanos tu obra! La cual debe ser enviada por correo electrónico a la siguiente dirección:

educacionycultura@tapachula.gob.mx

En respuesta a tu envío, recibirás una confirmación en cuanto llegue a nosotros.

7. Fecha límite de entrega:

Tienes hasta el día 31 de Octubre para enviarnos tu obra. Si te pasas de ese día ya no podrás participar.

8. ¡Premios, premios, premios!

A los dos mejores trabajos de cada categoría, se entregarán los siguientes premios y serán anunciados el 16 de Noviembre 2020:
PRIMER LUGAR: **COMPUTADORA PORTÁTIL Y UN KIT DE SELFIE.**
SEGUNDO LUGAR: **COMPUTADORA PORTÁTIL.**

9. Jurado

Nuestro jurado calificador serán un grupo de expertos en personas refugiadas, derechos humanos, literatura y artes visuales, quienes juntos elegirán las obras ganadoras, bajo los siguientes criterios:

- ✓ Originalidad y creatividad.
- ✓ Coherencia del contenido.
- ✓ Apego al tema de las personas refugiada dentro de la temática propuesta.
- ✓ Sensibilidad en el desarrollo del tema.
- ✓ El trabajo enviado acorde con la edad de la persona participante.

10. Veredicto

La decisión de nuestro jurado será dada a conocer en los sitios de Internet de las instituciones que organizamos el concurso, el cual será inapelable. Nuestro jurado podrá declarar desierta alguna o todas las categorías en caso de considerarlo pertinente, cuando las obras no cumplan con los criterios pactados en la convocatoria o cuando se detecte alguna trampa o plagio en las obras participantes. Los premios serán entregados a las y los ganadores en una ceremonia. El horario y la sede se darán a conocer con anticipación.

11. Si te animas a concursar, ojo con esto:

- ✓ Solo recibiremos un trabajo por participante.
- ✓ No devolveremos los trabajos originales.
- ✓ La inscripción y participación en el concurso implica que aceptas las reglas aquí fijadas.
- ✓ Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conjuntamente por todas las instituciones organizadoras, o en su caso, por nuestro jurado calificador.
- ✓ No se aceptarán trabajos que se hayan presentado en otros concursos. De ser el caso, serán descalificados.

12. Protegemos tu identidad, todos tus datos personales que nos des estarán protegidos, incorporados y tratados en estricto apego de conformidad a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

13. Los derechos patrimoniales de autor de los dibujos y los cuentos participantes en el presente concurso serán cedidos a las instituciones convocantes, por lo cual no serán devueltos a las personas autoras. Lo anterior implica que podrán ser digitalizadas para publicaciones, dando el crédito a las personas autoras.

Mayores informes:



@AcnurMéxico



962 189 2813



Tapachula Nueva Normalidad:

Vigencia del 15 de septiembre al 31 de octubre

www.acnur.org